



Ministerio de Cultura y Educación  
 Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

TELEFOS. (037) 255408 - FAX: (037) 255449  
 BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

Salta, 14 de Abril de 1998

Expediente Nº 8213/97-Ref.002/98

RES. Nº 122/98

VISTO:

Que por Resolución Nº 061/98 se acuerda a la Prof. Marta Ofelia Chaile reducción de la dedicación horaria a Semiexclusiva, desde el 1ro. de Marzo de 1998, en el cargo de Prof. Regular Adjunto que ocupa en esta Facultad;

Que mediante nota que se agrega a fs. 2 de las presentes actuaciones, la cita docente solicita se rectifique la fecha de la reducción, haciéndola efectiva recién a partir del 16/3/98;

Que Comisión de Docencia en su despacho del día 1ro. de Abril de 1998, aconseja se modifique la fecha de la reducción acordada;

POR ELLD:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
 (en su sesión ordinaria del día 8/4/98)

R E S U E L V E

ARTICULO 1º: Rectificar la fecha de la reducción horaria acordada a la Prof. Marta Ofelia Chaile mediante Res.Nº 061/98, desempeñándose con Dedicación Semiexclusiva desde el 16/3/98 y hasta el 31/7/98 en el cargo de Profesor Regular Adjunto de la asignatura Introducción a la Educación que ocupa en esta Facultad.

ARTICULO 2º: Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos. Cumplido, ARCHIVASE.

cn

  
 LIC. VERONICA M. JAVI DE AFROYO  
 SECRETARIA ACADEMICA  
 Facultad de Ciencias Exactas



  
 Msc. VERA ESTER IBARRA  
 DECANO  
 Facultad de Ciencias Exactas